

RESOLUCION
N° 1147/87

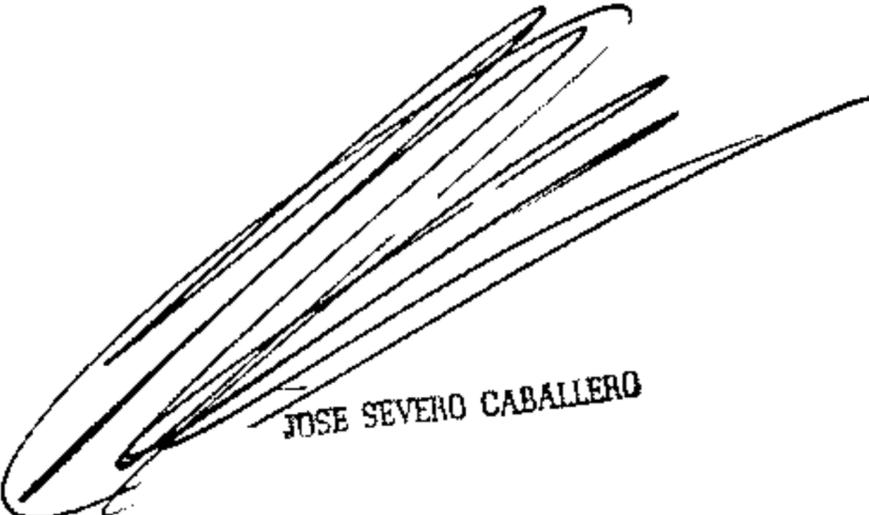
EXPEDIENTE N° 4230/87
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.-

En atención a lo informado a fs.17 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALES CIENTO ONCE MIL CIENTO TREINTA Y TRES CON TRECE CENTAVOS (A 111.133,13), correspondiente al Certificado N°11 de Variaciones de Costos relacionado con la obra "Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis - refacciones varias", que realiza la firma "GAP S.A.C.I.F.e I.", a la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial "Ampliaciones y Remodelaciones -Todo el País- (1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSE SEVERO CABALLERO